



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

TRASLADO EN LISTA ART. 446, EN ARMONÍA CON EL ART. 110, DEL C.G.P.

PROCESO : EJECUTIVO ALIMENTOS.

EJECUTANTE : MIRYAM DE JESÚS MEJÍA MARULANDA

EJECUTADO : JAIRO DE JESÚS DELGADO GAÑÁN

RADICADO 05001 31 10 02 **2019-00621** 00

CLASE DE TRASLADO: Traslado Liquidación del Crédito del día 2 de marzo de 2021, presentado por la parte ejecutante.

TERMINO DEL TRASLADO : 3 días

INICIA TRASLADO : 07 de abril de 2021 a las 8 AM.

TERMINA TRASLADO : 09 de abril de 2021 a las 5 PM.

FECHA DE FIJACIÓN DE LA LISTA: abril 6 de 2021 A LAS 8 AM.

FECHA DE DESFIJACIÓN : abril 6 de 2021 A LAS 5 PM.


DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO

